



**APROBACIÓN GARANTÍA MOD 02
AD 02- OC 149724**

OBJETO : Contratar en nombre de la NACION – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE MANIZALEZ – CALDAS, el suministro de combustible para los vehículos oficiales y plantas eléctricas del Distrito Judicial de Manizales – Caldas.

CONTRATANTE : Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales-Caldas.

CONTRATISTA : DISTRACOM S.A.

PLAZO : A partir del 01 de agosto 2025 y hasta el 30 de noviembre de 2026.

VALOR INICIAL : **TREINTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$37.092.000)**

ADICIÓN 01 : **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)**

ADICIÓN 02 : **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)**

VALOR TOTAL : **CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$48.092.000)**

PÓLIZAS No. : M-100272083 (CUMPL) anexo 2 - Seguros mundial 29 de julio de 2026

RIESGOS	%	VIGENCIAS		VALORES
Cumplimiento del contrato	10	01/08/2025	31/05/2027	4.809.200
Calidad del servicio	10	01/08/2025	31/05/2027	4.809.200
Pago de salarios y prestaciones sociales	5	01/08/2025	30/11/2029	2.404.600

Revisados los respectivos documentos, se advierte que las garantías se expidieron conforme lo solicitado en el Acuerdo Marco - CCE-326-AMP, razón por la cual se procede a su aprobación conforme lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios.

Para constancia se firma a los tres (03) días de agosto de dos mil veintiséis (2026).

LINA SUSANA VÁSQUEZ MILLÁN
Directora Seccional de Administración Judicial
Manizales

Proyectó: Daniel Salazar Castaño – Asistente Administrativo Área Administrativa y Financiera



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

☐ SOAT

☒ Cumplimiento

☐ Judiciales

☐ Arrendamiento

☐ Otros Ramos

Certificado No.

15895818

No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Consultar

Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

www3muYAbYpWdFeN/pidtw==

Número de póliza

100272083

Ramo

CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Inicio de vigencia Global

01/08/2025

Tomador

DISTRACOM S.A.

Asegurado

LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL CALD

Número de anexo

2

Fecha de expedición

29/07/2026

Fin de vigencia Global

30/11/2029

Valor asegurado

12.023.000,00

Movimiento

PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.149724, CUYO OBJETO ES

CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS, EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS OFICIALES Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	01/08/2025	30/11/2029	\$ 4.889.200,00	\$ 6.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	01/08/2025	30/11/2029	\$ 2.404.800,00	\$ 6.333,33
CALIDAD DEL SERVICIO	01/08/2025	30/11/2029	\$ 4.889.200,00	\$ 6.333,33

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Calle 27 No 17 - 19 Tel (076) 8848353 - fax 8844827 www.ramajudicial.gov.co